ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL O DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CÍA. LTDA

En el cantón Ibarra, provincia de Imbabura, a los cinco días del mes de marzo del 2014. Siendo las 08h00 del día, en el local ubicado en la Av. Teodoro Gómez de la Torre 8-43 y Calixto Miranda, de la ciudad de Ibarra, se encuentra reunidos los siguientes Socios:

VITERI ACOSTA LUIS ALFONSO, propietario de 328 participaciones de USD 1.00 cada una VITERI ESPINOSA EDWIN ARMANDO, propietario de 24 participaciones de USD 1.00 cada una VITERI VINUEZA LUIS FRANCISCO, propietario de 24 participaciones de USD 1.00 cada una, y ALVAREZ HERNANDEZ FAUSTO RODRIGO, propietario de 24 participaciones de USD 1.00 cada una, quienes se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. informe del Gerente.-
2. informe del trámite del cambio de Persona natural a persona jurídica en la Senatel de la concesión frecuencia 91.9 F.M. Y 970 A.M.
3. Aprobación de los estados financieros
4. Puntos varios

Estando el 100% de los socios presente el Sr presidente VITERI ESPINOSA EDWIN ARMANDO, da la bienvenida a los socios y solicita al Sr. ALVAREZ HERNANDEZ FAUSTO RODRIGO a que actúe como Secretario y proceda a dar lectura del orden del día.

1. Informe de Gerencia.

Toma la palabra el Lcdo. Luis Viteri Acosta, gerente de la Compañía e informa que hasta el momento se está cumpliendo con las declaraciones en tributarias cero, dado que aún no hay movimientos financieros.

2. informe del trámite de la aceptación del cambio de persona natural a persona jurídica en la SENATEL de la concesión frecuencia 91.9 F.M. Y 970 A.M.

Toma la palabra el Lcdo. Luis Viteri Acosta e informa que todavía está en trámite la aceptación de paso de Concesionario de persona natural a persona jurídica de la frecuencia 91.9 F.M. Y 970 A.M., que se le ha informado que están a la espera; de la revisión de documentos, y que está pendiente del trámite constantemente.

3. Aprobación de los Estados Financieros.

El Lcdo. Luis Viteri Acosta, da a conocer que no hay movimientos financieros y por lo tanto se mantiene el Capital Suscrito de Constitución, y es así como se presentará el informe a la Superintendencia de Compañías.

4. Puntos Varios.-
   Se realizará la consulta para la autorización de incluir a otros socios (hijos del concesionario) dentro de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede unos minutos para redactar el Acta, y a las 09h30 se reinstala la sesión y se da lectura al documento, mismo que es aprobado por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben este instrumento los socios asistentes.

Lcdo. Luis Viteri Acosta
SOCIO –GERENTE

Sr. Armando Viteri Espinosa
SOCIO – PRESIDENTE

Sr. Fausto Álvarez Hernández
SOCIO – SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Francisco Viteri Vinueza
SOCIO